



AVISO

Derecho de Petición DP 629 - 2025

Con radicado No. 1-2025-07545 del 25 de marzo de 2025

El Suscrito Director Sector Educación de la Contraloría de Bogotá, D.C., en virtud de lo establecido en el “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo” artículo 69 de la Ley 1437 del 2011, el cual consagra que “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”, se procede a notificar por medio del presente aviso, la Respuesta Preliminar al Derecho de Petición con radicado Número 2-2025-08385 de fecha 11 de abril de 2025, al Derecho de Petición DP 629-25, suscrita por **ANDRÉS GUSTAVO ROJAS PALOMINO**, en su condición de Director Sector Educación de la Contraloría de Bogotá, D.C., toda vez que el peticionario es ciudadano anónimo.

Por lo tanto, se procede a notificar el presente aviso, fijándolo en un lugar visible al público, en la Dirección Sector Educación de la Contraloría de Bogotá D.C., ubicada en la Carrera 32 A No. 26 A-10, Piso 2 y en la página Web de la Contraloría de Bogotá D.C., publicándolo en el *link*: https://www.contraloriabogota.gov.co/notificaciones_cb, hoy catorce (14) de abril del dos mil veinticinco (2025) a las 8:00 a.m.

ANDRÉS GUSTAVO ROJAS PALOMINO
Director Técnico Sector Educación

Hoy veintidós (22) de abril del 2025 siendo las 5:00 p.m. se desfija el presente aviso.

ANDRÉS GUSTAVO ROJAS PALOMINO
Director Técnico Sector Educación

	PROYECTÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Firma y Fecha		11-abril-24		11-abril-24		11-abril-24
Nombre E-Mail Cargo	María Angélica Serrano Vargas maserrano@contraloriabogota.gov.co Profesional Especializado 222-07 E Dirección Sector Educación		Caroli Fanery Portilla Benavides cportilla@contraloriabogota.gov.co Profesional Universitario 219-03 E Dirección Sector Educación		Andrés Gustavo Rojas Palomino arojas@contraloriabogota.gov.co Director Técnico Dirección Sector Educación	
En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.						

Señor(a)
ANÓNIMO
Bogotá D.C.

REF.: Respuesta preliminar - Ampliación términos derecho de petición anónimo **DP - 629 - 25**, recibido en esta Contraloría con Radicado No. 1-2025-07545 del 25 de marzo de 2025.

Cordial saludo;

En ejercicio de la función pública de control fiscal, nos permitimos dar respuesta de trámite al derecho de petición de la referencia, en virtud del cual pone en conocimiento de esta Dirección Sectorial de Educación, presuntas irregularidades en la contratación suscrita entre el Colegio La Felicidad - IED y el contratista GEADANKE.

Al respecto, de manera atenta procedemos a informar que para efectos de contar con toda la información que permita suministrar respuesta de fondo, se hace necesario formular nuevo requerimiento a la Secretaría de Educación Distrital. En tal sentido, esta Sectorial de Educación, solicitará ampliación de términos ante la Dirección de Apoyo al Despacho - Centro de Atención al Ciudadano de esta entidad, la cual, una vez aprobada por dicha dependencia, se le remitirá la correspondiente respuesta de fondo.

La Contraloría de Bogotá D.C. agradece su interés por las inquietudes expresadas, lo cual contribuye a nuestro desempeño misional en beneficio de los ciudadanos y al fortalecimiento de lo público.

Cordial saludo,



ANDRÉS GUSTAVO ROJAS PALOMINO
Director Técnico Sector Educación

	PROYECTÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Firma y Fecha	 11-abril-24	 11-abril-24	 11-abril-24			
Nombre	María Angélica Serrano Vargas		Caroli Fanery Portilla Benavides		Andrés Gustavo Rojas Palomino	
E-Mail	maserrano@contraloriabogota.gov.co		cportilla@contraloriabogota.gov.co		arojas@contraloriabogota.gov.co	
Cargo	Dirección Sector Educación		Profesional Dirección Sector Educación		Director Sector Educación	

En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.